



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ

(Acuerdo PCSJA20-11483)

Bogotá, D.C., dos (2) de julio de dos mil veinte (2020)

Ordinario

Rad. 11001-31-03-050-2011-00316-00

Auto de trámite

Siendo la oportunidad pertinente, el Juzgado señala **la hora de las 2:00 p.m. del 30 de julio de 2020** a efectos de celebrar la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

Por Secretaría infórmese lo anterior a las partes por correo electrónico o el medio más expedito. A la audiencia cítese al perito al teléfono 3102988265 (fl. 617) para que se conecte en la fecha y hora señalada.

De igual manera remítase oficio por correo electrónico a VEHI-TRUCK SERVICE para que en el término de 5 días informe la fecha de ingreso y egreso del vehículo de placas SKM-395, el cual fue atendido por esa empresa en el año 2011. Una vez incorporada la respectiva respuesta remítase la misma al correo de los extremos de la litis.

Se advierte a las partes que la audiencia se llevará acabo de forma virtual mediante el aplicativo previsto por el Consejo Superior de la Judicatura. Para lo anterior deberán tener en cuenta el protocolo de audiencias que se publicará en la página web de la Rama Judicial o demás medios electrónicos.

Por último, téngase en cuenta que si las partes no acuden a la misma, el proceso continuará con su curso normal, amén que su inasistencia les acarreará las consecuencias negativas previstas en la Ley.

Notifíquese,

RONALD ZULEYMAN RICO SANDOVAL

Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ
El auto anterior se notificó por anotación en estado
No. 5 hoy 3 de julio de 2020
La secretaria,

Hedy Lorena Palacios Muñoz